

CON INCERTIDUMBRE HACIA LA SELVA DEL DARIÉN:
EL ROL DE LOS MEDIOS DIGITALES EN LA
MIGRACIÓN FORZOSA VENEZOLANA

Nelson Camilo Forero Medina
María Gabriela Trompetero Vicent
Universidad de Bielefeld

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar las transformaciones epistemológicas que producen los medios digitales, a través del análisis de las interacciones en la red social WhatsApp, de personas, principalmente de Venezuela, cuyo propósito era migrar a Estados Unidos, por la peligrosa selva del Darién, entre agosto y octubre del 2022. A través del método de etnografía digital, los resultados indican que la estrategia de la relativización de la información, el recurso de Dios para argumentar en contra de la información relativa a que pudiese pasarles algo negativo durante la ruta y la lógica de legitimación fenomenológica son factores que operan a la hora decidir si se toma o no la ruta. Esto no quiere decir que estos factores sean los causantes del fenómeno de movilidad humana venezolana a través de la selva del Darién, sino que son condición de posibilidad para el fenómeno, junto a otros factores como la crisis multicausal en Venezuela, la falta de oportunidades de integración económica y social en segundos países de acogida y la imposición de visas en países de tránsito.

Palabras clave: migración venezolana, migración forzada, selva del Darién, Tapón del Darién, medios digitales, etnografía digital.

ABSTRACT

WITH UNCERTAINTY TOWARDS THE DARIÉN JUNGLE: THE ROLE OF DIGITAL MEDIA IN VENEZUELAN FORCED MIGRATION

This article aims to discuss the epistemological transformations produced by digital media through the analysis of interactions in the social network WhatsApp by people, mainly from Venezuela, who intended to migrate to the United States through the dangerous Darien jungle between August and October 2022. By conducting a digital ethnography, the results indicate that factors such as the strategy of relativizing information; the use of God to argue against the information that something negative could happen to them during the route; and the logic of phenomenological legitimization are factors that operate when deciding whether or not to take the route. This does not mean that these factors cause the phenomenon of Venezuelan human mobility through the Darien jungle, but rather that they are a condition of possibility for the phenomenon. Other driver factors include the multi-causal crisis in Venezuela, the lack of opportunities for economic and social integration in host countries, and the imposition of visas in transit countries.

Keywords: Venezuelan migration, forced migration, Darien jungle, Darien gap, digital media, digital ethnography.

RÉSUMÉ

AVEC INCERTITUDE VERS LA JUNGLE DU DARIEN: LE RÔLE DES MÉDIAS NUMÉRIQUES DANS LA MIGRATION FORCÉE VÉNÉZUÉLIENNE

L'objectif de cet article est d'analyser les transformations épistémologiques produites par les médias numériques, à travers l'analyse des interactions sur le réseau social WhatsApp, de personnes, originaires du Vénézuéla, principalement, dont le but était de migrer vers les États-Unis, à travers la dangereuse jungle du Darien, entre août et octobre 2022. À travers la méthode d'ethnographie numérique, les résultats indiquent que la stratégie de relativisation de l'information, le recours à Dieu pour argumenter contre l'information selon laquelle quelque chose de négatif pourrait leur arriver pendant le parcours, et la logique de légitimation phénoménologique sont des facteurs qui opèrent au moment de décider d'emprunter ou non ce parcours. Cela ne signifie pas que ces facteurs sont la cause du phénomène de mobilité humaine vénézuélienne à travers la jungle du Darien, mais plutôt qu'ils sont une condition de possibilité du phénomène, avec d'autres facteurs tels que la crise multi-causale au Vénézuéla, le manque de possibilités d'intégration économique et sociale dans les pays d'accueil et l'obligation de visa dans les pays de transit.

Mots-clés: migration vénézuélienne, migration forcée, jungle du Darien, bouchon du Darien, médias numériques, ethnographie numérique.

RESUMO

COM INCERTIDÃO NO CAMINHO À SELVA DE DARIÉN: O PAPEL DOS MEIOS DIGITAIS NA MIGRAÇÃO FORÇADA DOS VENEZUELANOS

O objetivo deste artigo é discutir as transformações epistemológicas produzidas pelos meios digitais, através da análise das interações na rede social WhatsApp entre pessoas, principalmente da Venezuela, que tinham o propósito de migrar para os Estados Unidos através da perigosa selva de Darien, entre agosto e outubro de 2022. Utilizando a metodologia de etnografia digital, os resultados indicam que a estratégia de relativizar a informação, o uso de Deus para argumentar contra a informação sobre as possibilidades de algo ruim acontecer durante o percurso, e a lógica da legitimação fenomenológica são fatores que se conjugam para decidir se deve ou não tomar a rota. Isto não significa que estes fatores causem o fenômeno de mobilização através da selva de Darien, mas sim que criam uma condição de possibilidade para o fenômeno, somando-se a outros fatores como a crise multicausal na Venezuela, a falta de oportunidades de integração econômica e social nos países de acolhimento, bem como a imposição de vistos em países de trânsito.

Palabras chave: migração venezuelana, migração forçada, selva de Darién, tampão de Darién, meios digitais, etnografia digital.

1. INTRODUCCIÓN

*Yo antes de pasar veía videos, los buscaba en TikTok,
abí salen muchas cosas. Yo pensaba que el que quiere, puede.
Pero la verdad es que lo que uno vive ahí es feo.*
(Ana, venezolana, Médicos sin Fronteras, 2022)

El presente artículo tiene como objetivo analizar las transformaciones epistemológicas que producen los medios digitales. Esto lo observamos a través de las interacciones entre sujetos virtuales/reales, principalmente provenientes de Venezuela, que tenían como objetivo usar el corredor migratorio sur-norte en América Latina a través de la selva del Darién para llegar a los Estados Unidos. Para ello hemos desarrollado una etnografía digital.

Como lo afirma Pink, debido a que “no hay una única definición de etnografía, sería difícil avanzar en una simple afirmación o guía sobre lo que implica la etnografía digital” (2016, p. 162). Por lo tanto, es necesario describir la etnografía que usamos. Lo primero que debemos señalar es que por motivos espaciales físicos nuestra etnografía fue exclusivamente digital. Esto es importante señalarlo porque existen varios autores que abogan por un estudio mixto de los espacios (físicos y virtuales) como es el caso de Hine (2017) o Burrell (2017). El trabajo de esta última, por ejemplo, fue seguir a usuarios de los café internet en Acra para descubrir el valor cultural de la tecnología y de las interacciones sociales fuera de lo virtual de los sujetos con la finalidad de explicar que el espacio virtual y el físico son una continuación. Nosotros abordamos nuestro trabajo desde lo que Postill (2017) ha denominado como etnografía remota. Es decir, una etnografía desarrollada totalmente de manera virtual. Esta etnografía trae consigo algunas complejidades que se presentan más como un refuerzo a la investigación que como un problema.

Una de las complejidades que presenta este método es la imposibilidad de determinar la existencia física o no de los usuarios y sus identidades en el espacio físico. Si bien esto parece ser una desventaja, nos dio la posibilidad de experimentar las interacciones de una manera similar a los usuarios. Por ejemplo, la persona ¹ afirmó “tenemos que tener cuidado porque no sabemos quién es o quién está ahí y qué intenciones tiene”. Esta imposibilidad de determinar quién es “realmente” el otro es un aspecto muy importante de la interacción.

¹ A los miembros de los grupos analizados los identificamos como “persona 1, 2 ,3”, etc. De acuerdo al orden de aparición en el texto.

Más aún, cuando se está planeando un viaje por un corredor tan peligroso como la selva del Darién.

Otro aspecto complejo es el alto flujo de información. Como afirma Hsu (2017) “la producción digital queda fuera del ámbito de los conocimientos académicos tradicionales” (p. 41), porque se produce a una velocidad que dificulta el procesamiento y análisis de información de manera estructurada como se solía hacer previo al arribo de los medios digitales. En nuestro estudio, por ejemplo, llegaron a existir cientos de mensajes en pocas horas. Esto dependía de la relevancia de la nueva información que era compartida en el grupo. Por ejemplo, entre el 12 y 13 de octubre cuando la administración Biden aprobó una nueva medida migratoria, hubo más de 400 interacciones. El alto número de mensajes en algunas ocasiones llevó a malentendidos, porque las personas que participaban en el grupo y no tenían suficiente tiempo para leer los mensajes se perdían al llegar a la discusión cuando ya tenían hasta 100 mensajes sin leer. Si bien el esfuerzo de hacer un análisis de ese alto número de información, dentro un grupo que llegó a tener hasta 140 miembros, fue todo un desafío, también nos permitió experimentar y observar los problemas que un alto flujo de información puede provocar en la comunicación en estos espacios digitales.

El trabajo lo estructuramos de la siguiente manera. Primero exploramos grupos públicos encontrados en la red social Facebook donde se tratase el tema “selva del Darién” en agosto de 2022. Luego, la exploración de estos espacios nos condujo a dos links públicos que nos permitieron acceder a dos grupos de la red social WhatsApp donde sus miembros, principalmente personas de Venezuela, estaban organizando la migración forzosa de tránsito a través del Tapón del Darién. Estos grupos fueron analizados entre agosto y octubre de 2022. Los resultados se basaron en el análisis cualitativo de las interacciones entre estas personas en estos grupos de WhatsApp. Estas interacciones se caracterizaron por el uso de mensajes escritos, notas de voz, noticias de medios informativos, videos, imágenes, entre otras informaciones que provenían de otras redes sociales como Facebook, Instagram o TikTok.

El texto se estructura de la siguiente forma. En la sección 2, se afirma que los medios son condición de posibilidad para toda experiencia humana. De allí, que la introducción de un nuevo sistema implique profundas transformaciones en los sistemas epistemológicos, políticos y sociales. En la sección 3, se ex-

plica el contexto de la migración forzosa y masiva reciente de las personas desde Venezuela por la selva del Darién por ser este el grupo analizado. En la sección 4, se explica cómo se accedió a la información, se describe qué tipo de información se encontró en los grupos digitales analizados, qué resultados se obtuvieron y cómo se vinculan con los postulados teóricos desarrollados en la sección 2. El texto finaliza con las conclusiones.

2. LOS MEDIOS COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD

Los medios no sólo son artefactos que transmiten un mensaje de un productor a un receptor, sino que son condición de posibilidad para toda experiencia humana. Como lo afirma Krämer (1998), “los medios no son sólo un vehículo, sino una fuente de sentido” (p.74). Es en el sentido que los medios proveen que los procesos sociales, económicos, políticos y migratorios se transforman. Una producción de sentido que es casi omnipresente. Según Luhmann (2017), la gran mayoría de las cosas que sabemos del mundo, las sabemos a través de los medios. Aquello que se denomina “realidad”, sea cual sea la definición que se tenga, es mayoritariamente mediado. Así, el mundo en el que habitamos es en principio pura mediación.

No obstante, estas mediaciones, no son independientes del tipo de medio que las transmite. No es lo mismo un mensaje transmitido de manera escrita por medio del libro que un mensaje transmitido por la radio. Esto parece ser una obviedad, pero es en este punto fundamental que los medios toman su rol central como condición de posibilidad. Cada cambio de medio implica una transformación de aquello que se entiende por realidad, porque esta última es mediada. La introducción de un nuevo medio en una sociedad específica implica una nueva realidad que se modifica no porque la sociedad quiera, sino porque el nuevo medio la obliga. Esto es importante porque existe una primacía de los medios y sus efectos no son sólo pura técnica. En el momento que se transforma la manera como accedemos y sabemos sobre el “mundo”, nuestros sistemas epistemológicos cambian y es necesario un ajuste en todos los otros. Estas distintas transformaciones es lo que el filósofo Tholen (2002) denomina las cesuras de los medios. Estas se definen como las profundas transformaciones que produce la introducción de un nuevo medio en las sociedades.

La radio, por ejemplo, fue la condición de posibilidad para la aparición de los populismos y fascismos como se ha mostrado ya en varias investigaciones

(Neitzel y Heidenreich, 2010; Padrón, 2013; Ramírez, 2001; Richeri, 1980). Este ejemplo también señala un aspecto fundamental de la relación de las sociedades con los medios: las mediaciones. La introducción de la radio produjo fuertes cambios políticos, mientras en algunos países como Colombia y Argentina en Latinoamérica permitió la llegada del populismo, en Italia y Alemania en la Europa occidental permitió la aparición del fascismo. Este fenómeno ya había sido señalado por Martín-Barbero (1991) cuando planteaba que los medios y sus contenidos no tienen un efecto directo sobre los sujetos, sino que estos últimos se distancian del medio y juegan un rol activo en la construcción de sentido. Es decir, el sujeto (la comunidad) y los medios cooperan en la dación del sentido, aunque el medio es la condición de posibilidad. Con ello, el rol de la cultura se vuelve vital. No es sólo la introducción del medio lo que se debe tener en cuenta, sino también el contexto social, político, económico y cultural donde se inserta. Teniendo esto en cuenta es importante analizar tanto el contexto de la comunidad (sección 3), como las especificidades de los medios para observar y entender las transformaciones que la introducción de un nuevo medio produce.

2.1 De los medios de masa a los medios digitales

El giro de los medios de masa a los digitales ha implicado profundas transformaciones en las sociedades. Esto se debe a la lógica inherente de ambos. Los medios de masa tienen una desigualdad inherente entre productor, distribuidor y receptor. Es decir, había pocos productores y distribuidores con relación al número de receptores. Esto permitía narrativas relativamente estables sobre lo que se informaba. Existían pocos canales de televisión, cadenas radiales o periódicos que fueran capaces de producir y distribuir contenido. Todo esto se debía a la materialidad misma del medio. Era costoso producir y distribuir contenidos. Por ello, existía un control muy amplio de estas compañías sobre aquello que se decía del mundo (Roach, 2015; Sparks, 1997).

Además, en el contexto de las noticias y la opinión existía una lógica de la legitimidad de las fuentes (Jackob, 2010). Toda aseveración que se hacía del mundo debería poder constatarse a través de fuentes escritas o testimoniales, que a su vez fueran fidedignas, como condición para ser publicada. Esto creaba la idea de que aquello que se decía en los medios tenía validez. Si bien existió la idea de la “prensa mentirosa” desde la época del nacionalsocialismo, muchas compañías de medios durante esta época gozaron de credibilidad debido

a este principio. No obstante, siempre existieron, con razón o no, voces que afirmaban que los medios mentían y que la imagen del mundo no era eso. Estas voces, empero, chocaban nuevamente con la materialidad del medio. Distribuir y producir una narrativa distinta a la de las compañías dominantes era muy costoso y, por lo tanto, no representaba una amenaza seria para el presupuesto de veracidad que poseían las grandes compañías de información (Picard, 1989).

Los medios digitales reducen esta desigualdad de una manera drástica. El rol de productor, distribuidor y receptor se desvanece. Un productor se puede volver receptor y viceversa. Ahora, por ejemplo, existen noticias de compañías que funcionan con la lógica de legitimidad de los medios de masa sobre los *tweets* de las personas o se alimentan de fuentes de plataformas digitales. Por ejemplo, ya es visible cómo estas compañías utilizan *tweets* (trinos) de personas en la red social Twitter para sustentar la información o incluso es noticia lo que se publica en Twitter². Esta reducción en la desigualdad implicó un número gigantesco de contenidos que se producen y distribuyen por un número también enorme de usuarios. Una cantidad de información que difícilmente puede ser unida con coherencia. Así, surge una multiplicidad de narrativas que se contradicen unas con otras. Nuevamente, esto no es nuevo en los medios digitales, sino que la historia misma de la humanidad es la historia de las contradicciones. No obstante, como se dijo anteriormente, los medios de masa tenían un principio de legitimidad y examinación de fuentes. Por medio de ese proceso, se filtraba, o esa era la idea, la información que fuera falsa de la verdadera. Así, la existencia de las *fake news* y la comprobación de su falsedad eran poco probables. Esto no quiere decir que no hubiera circulación de información falsa en los medios, pero las compañías de información se jugaban su legitimidad y, con ello, la lógica económica que las sostenía.

Los sujetos compraban un periódico, veían un noticiero o escuchaban un programa radial no ficticio partiendo del supuesto que la información era veraz. Nadie compra un periódico para leer información falsa. Estos diarios propaganda estaban destinados al fracaso económico (Picard, 1989). Asimismo, en muchos países democráticos existía un conjunto de leyes que castigaban la producción y distribución de la información falsa en defensa del

² Para ver un ejemplo de este fenómeno revisar la siguiente noticia: <https://www.semana.com/politica/articulo/margarita-rosa-responde-a-trino-de-ivan-cepeda-sobre-reformas-del-gobierno-petro/202235/>

buen nombre de las personas y las instituciones. Por ello, aunque se pudiese producir y circular información falsa, esto se debía hacer con sumo cuidado, porque la legitimidad, con las consecuencias económicas y legales, estaba en juego. En este contexto los medios de masa ponían como el centro la validez.

Los medios digitales, debido al número gigantesco de información y de usuarios, no operan necesariamente con el principio de legitimidad y verificación de fuentes. El consumo de información por parte de los sujetos se da de manera indiscriminada y les es muy difícil determinar qué es lo cierto y lo falso. Esto crea un fenómeno nuevo, a saber, la paradojicidad del conocimiento. Este concepto señala la imposibilidad debida a los medios digitales de decidir lo que es válido y qué no lo es (Forero, 2023). Este fenómeno surge de la naturaleza misma del conocimiento, pero sólo es desvelada por los medios digitales. Como se dijo anteriormente, los medios de masa operaban con el principio de la veracidad. Este principio se desvanece con los medios digitales y los sujetos comprueban que toda información es posible de ser falseable.

Es en el hecho de que a toda información se le pueda dar estatus de falsedad, no en la veracidad o falsedad misma del hecho, lo que crea el fenómeno de la paradoja del conocimiento. Frente a esto, las personas pueden reaccionar de tres maneras (Forero, 2023). Primero, se aferran a su verdad y niegan toda información que niegue la suya. Asimismo, algunos sujetos entran en las famosas *Echo Chambers* donde sólo interactúan con personas que piensan como ellos (Garimella *et al.*, 2018). Segundo, los sujetos deciden entrar en inacción y simplemente confiar sólo en el mundo que se les presenta fenomenológicamente. Finalmente, existe el sujeto “bien” informado que intenta seguir operando con el principio de legitimidad de las fuentes de los medios de masa. Lamentablemente, este último se ve muchas veces desbordado por la cantidad y velocidad de creación y distribución de nuevos contenidos y, por lo tanto, acepta su rol de ignorancia.

Esta paradoja del conocimiento debido a los medios digitales, sin embargo, no tiene en todas las comunidades un mismo nivel. Esto tiene múltiples explicaciones relacionadas con el sistema educativo, la cohesión social, la educación digital, etc. En este artículo nos enfocamos en uno de los aspectos que hacen que el nivel del fenómeno de la paradoja del conocimiento sea muy alto entre personas de Venezuela, a saber, la desconfianza inherente a los medios de masa. Es decir, la pérdida de legitimidad por muchas de las

compañías y actores que producen información debido a la persecución del régimen: la llamada ley Resorte.

El 7 de diciembre del año 2004 se promulgó la ley de responsabilidad social en radio y televisión (Resorte) por parte del gobierno venezolano. Con esta ley se buscaba “establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, proveedores de medios electrónicos, los anunciantes, los productores” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, art. 1). No obstante, el problema recaía en lo que se entendía por responsabilidad social. Esto no fue aclarado por la ley, sino que “en todo caso en la interpretación y aplicación de la presente Ley, se atenderá preferentemente a su carácter de orden público” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, art. 2). Este orden público no es otro que el del socialismo del siglo XXI. Por lo tanto, toda información contraria al orden establecido por el gobierno socialista, podría sufrir las consecuencias de la ley Resorte. Esto creó un gran escepticismo de los sujetos frente a las compañías y productores de información en Venezuela (Moraleses y González, 2005), y, por lo tanto, hace que la información que se distribuye de manera digital adquiera mayor relevancia como se observó en la interacción de los grupos analizados. No obstante, antes de entrar al análisis es importante describir la situación que se presenta en el corredor migratorio del Darién para entender mejor la dinámica de los grupos.

3. EL TAPÓN DEL DARIÉN Y EL FENÓMENO DE MOVILIDAD HUMANA DESDE VENEZUELA

El Tapón del Darién se ubica en una región selvática y pantanosa en la zona fronteriza entre Colombia y Panamá. Debido a la complejidad de su geografía es la única zona del continente donde no fue posible la construcción de la carretera panamericana e, incluso, los españoles fracasaron al intentar conquistar la zona durante la época de la colonia. La zona como ruta migratoria no es nueva y esta selva ha servido como vía para migrantes de todas partes del mundo que desean llegar a los EE.UU. Hasta 2019, se trataba principalmente de ciudadanos haitianos, cubanos e incluso de migrantes extracontinentales de África, Asia, y en menor medida, de Europa (Gobierno de Panamá, 2019). Para el 2020, al menos 50 venezolanos utilizaron la ruta (Gobierno de Panamá, 2020). Un primer aumento importante de personas de Venezuela se da en 2021

con el paso de 2.819 personas de este país (Gobierno de Panamá, 2021). No obstante, el salto vertiginoso de personas venezolanas se produce en el año 2022. En enero, 1.421 personas de Venezuela cruzaron la ruta para pasar a 38.399 en septiembre de 2022, para un total de 107.692 personas de Venezuela desde enero hasta septiembre de 2022. Los que representan un 71 por ciento del total de pasos este año (Gobierno de Panamá, 2022). Ahora bien, ¿por qué tantos venezolanos se han visto forzados a utilizar esta ruta?

La emergencia humanitaria compleja que enfrenta Venezuela, así como la crisis política y social han causado que en los últimos años más de 7,1 millones de personas de Venezuela hayan sido forzados a abandonar el país para septiembre de 2022. De esta cifra, casi 6 millones han emigrado a un destino en América Latina y el Caribe (R4V, 2022a). Los países que más personas de Venezuela han acogido en las Américas son Colombia con 2,5 millones de personas, Perú con 1,5 millones, EE.UU. con 545.000 y Ecuador con 502.000 personas. (R4V, 2022a). No obstante, ya que la emergencia humanitaria compleja continúa en Venezuela, así como la crisis política, caracterizada por un régimen autocrático que ha violado los DD.HH. en diversas ocasiones, muchas personas de este país siguen saliendo en búsqueda de condiciones de vida dignas.

Además, muchos de los migrantes venezolanos en rumbo hacia los EE.UU. vienen de otros países de acogida como por ejemplo Colombia, Perú, Ecuador y Chile. Así lo explica un reciente informe del R4V (2022b): «Muchas de las personas venezolanas que no cuentan con documentación, medios de vida o perspectivas de integración local, recurren a movimientos secundarios hacia nuevos países de acogida, con la esperanza de un futuro seguro y sostenible». Es decir, la falta de mecanismos de regularización y de integración socioeconómica de muchas personas venezolanas en la región, así como el aumento en los niveles de xenofobia y aporofobia, han obligado a estas personas a realizar segundos y hasta terceros procesos migratorios en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Otro importante factor que incrementó el número de venezolanos que utilizan esta vía es la exigencia de visas de turismo a ciudadanos venezolanos en México, desde enero de 2022 (Gobierno de México, 2022a), y en otros países de América Central. Las personas venezolanas que deseaban buscar protección en EE.UU. se dirigían en avión a México para luego seguir su paso a través de la frontera sur de los EE.UU. Desde la exigencia de visas, estas personas se

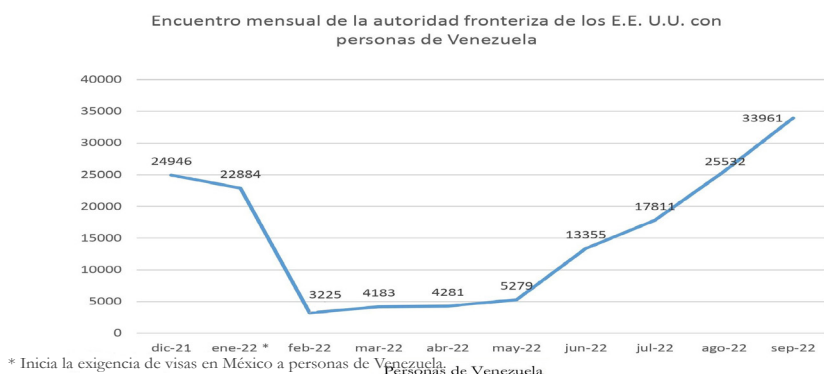
han visto obligadas a intentar llegar al país del norte, por vía terrestre, siendo forzadas a transitar la peligrosa ruta del Darién ya que también se les exigen visas en todos los países de Centroamérica (Human Rights Watch, 2022).

Por último, el hecho de que la población venezolana que entraba a los EE.UU. de forma irregular no estaba siendo rechazada aumentó uno de los factores de atracción para que estas personas intentaran tomar la ruta. En el año 2020, la administración de Donal Trump activó el Título 42 para que las personas que intentasen entrar a los EE.UU. sin papeles a solicitar asilo fuesen devueltas en caliente a México y otros países de Centroamérica. Ya que México no estaba aceptando en su territorio a las personas venezolanas sin visado, con la excepción de un permiso de veinte días para personas en tránsito, y debido a la falta de relaciones entre los EE.UU. y el gobierno de Nicolás Maduro, además de la represión política y dificultades económicas en ese país, la administración de los EE.UU. no tenía un lugar a donde devolver a la población venezolana (Ruiz, 2022). Esto cambió el 12 de octubre de 2022, cuando el gobierno de los EE.UU. anunció una nueva política migratoria en conjunto con México. Las personas venezolanas que entren a los EE.UU. de forma irregular serán devueltas a México. A cambio, México recibirá 54.000 visas de trabajo de las cuales 20.000 serán para personas de Haití y Centroamérica (Gobierno de México, 2022b). Por su parte, las personas venezolanas podrán aplicar a 24.000 “*humanitarian parole*” que les permitirá trabajar en los Estados Unidos por dos años. Para ello, deberán contar con un patrocinante en los EE.UU. que los solicite, tener una serie de vacunas, contar con pasaporte venezolano con hasta 5 años de vencimiento y no tener doble nacionalidad ni residencia permanente o estatus de refugiado en otro país (USCIS, 2022).

La medida pretende disminuir el uso de rutas peligrosas y controlar el paso de las personas venezolanas por la ruta del Darién y los peligros en América Central. Esto estará por verse ya que la política migratoria cuenta con una serie de barreras de acceso para la población venezolana que no cuente con ciertos capitales. a) Capitales económicos, como por ejemplo tener un pasaporte que tuvo un valor para septiembre de 2022 de al menos 215 dólares estadounidenses. b) Capitales sociales, como contar con una persona en EE.UU. que pueda servir como patrocinante. c) Capitales culturales, al considerar las habilidades necesarias para navegar la burocracia en inglés para hacer la aplicación. Todo esto aunado al límite de 24.000 beneficiarios, cuando solo en septiembre de 2022 casi 34.000 personas de Venezuela ingresaron a los

EE.UU. y en el año fiscal 2022, 189.520 personas venezolanas ingresaron al país buscando protección (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, 2022)

CUADRO 1.



Fuente: Elaboración propia con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (2022)

Ahora bien, ¿por qué es tan peligroso el cruce de personas por el Tapón del Darién? En primer lugar su geografía. La selva del Darién se caracteriza por ser una selva lluviosa muy frondosa con montañas, ríos, riscos y animales salvajes, además de ser uno de los lugares más lluviosos del planeta. Dependiendo de si la estación es seca o lluviosa, a una persona le puede tomar entre 7 y 10 diez días cruzar el Darién (Médicos sin fronteras, 2022). Por ello, cruzar esta selva no es fácil para las personas sin el previo entrenamiento. De hecho se conocen casos de personas que al intentar cruzarla han fallecido, por motivo de infarto o porque han sufrido una lesión en alguna extremidad y no pueden continuar la ruta (Carrasco, 2022). A ello se suma que no existe ayuda humanitaria en la vía y, por la complejidad de la geografía, es muy difícil para las autoridades buscar a una persona (CDH-UCAB, 2022). Además, debido a la gran pluviosidad de la zona, los ríos sufren crecidas con frecuencia por lo que varias personas han fallecido ahogadas al tratar de cruzarlos (Rafael, A., 2022a).

En segundo lugar, la presencia de grupos que operan al margen de la ley aumenta el nivel de vulnerabilidad de las personas que intentan cruzar la selva. Estos grupos se aprovechan de las necesidades de los migrantes para robarlos, extorsionarlos, violar a mujeres y niñas e incluso se han desarrollado hechos

violentos donde personas migrantes han quedado en la mitad del conflicto y han sido asesinadas (Fiorrella, T., 2022b). Además, ha crecido la presencia de “coyotes” en la zona, conocidos como “guías” por los migrantes, quienes según explican las autoridades les ofrecen el servicio de acompañamiento por la ruta, pero luego dejan a los migrantes solos en la mitad de la vía (CDH-UCAB, 2022).

Por último, si bien la ruta del Darién es bastante peligrosa y tan solo este año se contabilizan 18 fallecidos (Carrasco, 2022) y más de 70 desaparecidos (Proyecto Migración Venezuela, 2022)³, aquí no acaban los peligros y las personas enfrentan más riesgos durante el paso por los próximos países de la ruta. Países como Guatemala, México y Nicaragua cobran multas por el paso irregular o por salvoconductos, y algunas autoridades se aprovechan de estos cobros para extorsionar a los migrantes. Adicionalmente, en la ruta por Centroamérica y México, los migrantes también pueden ser sometidos por grupos delictivos y miembros de cárteles del narcotráfico, quienes los roban y secuestran. Los abusos sexuales contra mujeres y niñas también forman parte de los peligros enfrentados en la ruta (CDH-UCAB, 2022).

Si bien los medios con principio de legitimidad de fuentes como diarios digitales internacionales, nacionales y locales han informado sobre los peligros que enfrentan las personas migrantes al pasar por esta ruta, las personas siguen arriesgando sus vidas por este paso. Aunque es claro que la mayor causa que los obliga a emprender el viaje es, ante todo, la búsqueda de una vida digna a la que no tienen acceso en Venezuela o en los países de acogida, a continuación nos proponemos explorar el rol que juegan los medios de comunicación digitales en el fenómeno.

4. LA PARADOJA DEL CONOCIMIENTO Y LOS MEDIOS DIGITALES: RELATIVIZACIÓN, FE Y LÓGICA DE LEGITIMACIÓN FENOMENOLÓGICA

Los medios digitales han jugado un rol particular en el fenómeno de la migración forzada de tránsito de los venezolanos que cruzan el Darién. A través de medios como Facebook, TikTok, Instagram y WhatsApp, entre

³ Las cifras de personas muertas y desaparecidas pueden ser mayores, ya que no existe un conteo oficial y por la dificultad que enfrentan las autoridades para entrar al Tapón del Darién y contabilizar a las víctimas (CDH-UCAB, 2022).

otros, personas de Venezuela han publicado partes de su viaje, han organizado viajes en distintos grupos de WhatsApp, han informado sobre posibles rutas, se ha publicado información buscando a familiares perdidos y han narrado sus historias de éxito una vez que se encuentran en los EE.UU. Los “coyotes”, conocidos como “guías” por los migrantes, también se aprovechan de estos medios para publicar y promover información sobre sus “servicios”.

Como parte de este estudio el primer paso fue localizar en la red social Facebook grupos públicos que se relacionaran con la temática: “selva del Darién”. En agosto de 2022, al inicio del análisis, Facebook arrojó el resultado de que 72.000 usuarios de su red estaban hablando sobre el tema. Durante esta búsqueda se encontraron 36 grupos donde se observó que la red era usada para publicar noticias referentes a la ruta, sus costos, videos de migrantes “exitosos” que ya habían logrado su “sueño americano” y estaban en los EE.UU., mensajes sobre familiares desaparecidos, entre otros. Además, en los grupos de Facebook se publicaban *links* de grupos de WhatsApp públicos donde se organizaban los viajes.

Durante el estudio pudimos ingresar a dos grupos de WhatsApp públicos, donde se organizaban las rutas con rumbo hacia los EE.UU. Cada uno de estos grupos llegó a contar con la participación de entre 100 y 140 participantes. El contenido y las interacciones en estos grupos fueron analizados entre agosto y octubre de 2022. En lo que concierne al contenido, en estos grupos se compartían rutas de viaje y sus costos aproximados, dinero necesario para pagar los medios de transporte y salvoconductos, puntos y fechas de encuentro para seguir el viaje de forma conjunta, pues se pensaba que mientras más personas juntas hicieron la travesía, sería más fácil lograr los objetivos, entre otros. También era constante la entrada de “guías” ofreciendo sus tarifas de viajes en lancha, por ejemplo, o el costo de la ruta completa, entre otros “servicios”. Estas personas eran sacadas rápidamente del grupo, pues los organizadores ya manejaban la información de que esos “guías” cobraban altos precios y abandonaban a las personas antes de culminar la peligrosa ruta. También se publicaban recomendaciones sobre alimentos, carpas, botas, entre otros insumos necesarios para transitar la selva. Además, se observó el intercambio de información sobre precios y lugares donde podían adquirirse esos productos.

Sobre las interacciones, en ambos grupos analizados hubo un elemento que llamó mucho la atención, las personas que publicaban noticias de asaltos, fallecidos, violaciones, entre otros, eran rápidamente criticadas por otros miembros por estar pasando “informaciones negativas” de las que todos ya estaban conscientes. Estas informaciones podrían provenir de periódicos o noticieros que siguen utilizando el principio de legitimidad de las fuentes, así como fotos, videos, audios y mensajes de otras personas que supuestamente ya habían emprendido el viaje. Utilizamos “supuestamente”, porque la existencia propia de los sujetos es puesta en cuestión en los grupos que observamos. Con frases como “¿Alguien conoce a ese alguien que está dando esta afirmación?” (Persona 1), “esa vaina es mentir señores. Eso es psico terror” (Persona 2) o “pura mentira” (persona 3) se ponía en cuestión la existencia y la identidad de aquellas “personas” que compartían su experiencia vía texto o audio. Esta conversación se da en el contexto de un audio reenviado por la persona 4 en el cual se informaba de “violaciones a mujeres, robos y asesinatos de niños”. Frente a estos comentarios, la persona 4 responde con un argumento de legitimidad por comprobación de la fuente, a saber, la persona que se lo envió en un primer momento es un conocido. Esto hace que la veracidad descansa en lo puramente fenomenológico. Es decir, en aquello que los sujetos “realmente experimentaron”. Esto transforma la dinámica de la legitimidad, porque ya no descansa en la reputación de la compañía de información o en el periodista que lo transmite, sino en el “estuve allí”, “yo lo he vivido”, “cada quien tiene que vivir su experiencia” o “conozco a esa persona”.

Frente a la legitimidad fenomenológica, el audio es de un conocido de la persona 4, los otros sujetos que desean defender el punto de que el Darién no es tan peligroso, reaccionan a través de la relativización. La persona 5, por ejemplo, afirma que “sí, pero hasta el momento **sólo** ⁴[2] hay un niño [asesinado] de seis años de edad, y es un grupo de familia que secuestraron, y están desaparecidos. **No que violaron mujeres y todo lo demás.** Son zulianos hasta donde yo vi en las noticias”. Continuando su argumentación, la persona 5 envía una captura de pantalla afirmando que es de un “noticiero”, pero en la captura no se deja ver qué noticiero lo ha publicado. De esta manera, se busca señalar que, si bien existen los peligros, estos se relacionan con hechos aislados. Asimismo, en un segundo momento, se contradice el audio reenviado por la

⁴ Énfasis agregado por los autores.

persona 4. Con ello, el argumento de que un viaje seguro es altamente probable se sigue manteniendo. Nuevamente, nosotros no podemos afirmar o negar la veracidad de la información compartida. Esto refleja nuevamente que nosotros como investigadores estamos en un mismo nivel que los otros miembros del grupo y que el fenómeno no surge del bajo nivel educativo, del poco acceso a información, de pobreza u otra diferenciación social, sino que es la forma en que el medio opera. No obstante, estamos conscientes de que estas debilidades sociales hacen que el fenómeno de la paradoja del conocimiento se acreciente.

Varios miembros del grupo repetían constantemente que en el grupo “había que tener energía positiva e ir ante todo con Dios” para lograr los objetivos. Esto ya se podía observar desde la descripción misma del grupo donde se explicaba que los requisitos para poder viajar con ese grupo eran “la fe, mente positiva, todo en manos de Dios, los problemas dejarlos atrás, positivo y pa’lante”. La fe juega un rol muy importante frente a la paradoja del conocimiento. Si bien la sociedad venezolana es altamente creyente (Briceño-León y Camardiel, 2021), las constantes referencias a Dios como garante del éxito del viaje son llamativas. La persona 6, por ejemplo, tenía planeado empezar la ruta con un grupo que salía antes. Ante la imposibilidad de salir con el primer grupo, y poder salir con este nuevo, ella ve un plan divino como lo dejó ver en un audio. Asimismo, la persona 7 afirmó que las personas de este grupo debían encomendarse a Dios, porque éste es la única condición de posibilidad para llegar a su destino soñado: “eso es para los que llevan plata. Los que estamos aquí, no tenemos plata. Nosotros vamos dispuestos a caminar lo que Dios permita” (Persona 7). Este tipo de afirmaciones se repitieron frecuentemente.

René Descartes en su obra *Meditaciones metafísicas* (2011) desarrolla el método de la duda. Este consistía en la negación de la existencia del mundo, haciendo una reducción hasta encontrar el fundamento epistémico de este. Al finalizar el camino de la duda, en la quinta meditación, y no encontrar algún elemento epistemológico que sostuviera la existencia del mundo, él recurre a Dios como sostén de la veracidad del mundo. Frente a la paradoja del conocimiento que producen los medios digitales, algunos participantes del grupo recurren a Dios como fuente de legitimidad. En otras palabras, la verdad es la que determine Dios y no la información distribuida por otros usuarios de las redes o alguna compañía de información.

El fenómeno de lo paradójico que pueden llegar a ser las redes tomó más relevancia para el estudio cuando uno de los grupos analizados no logró emprender el viaje hacia los EE.UU. El gobierno de este país introdujo nuevas políticas migratorias el 12 de octubre del 2022 para impedir la entrada de venezolanos sin documentación. El día que salió la noticia, miembros del grupo comenzaron a publicar la información desde distintos periódicos digitales. No obstante, la persona 1 aún decía que había “que seguir corroborando e investigando por allí, que no se desanimaran, [...] que se arrimaran a lo positivo, que empezaran la experiencia y que todo eso los iba a hacer crecer”. Asimismo, cuando otra persona publicó la noticia desde otra fuente, la persona 1 indicó que en ese grupo “ponían puras informaciones negativas, puras desgracias, puros muertos” indicando que lo que allí se leyera iba “a tumbar el ánimo por el suelo”.

El día que se oficializó la medida fue notorio cómo varios participantes seguían incrédulos, aunque medios de todo tipo indicaban que ya no se les daría entrada a las personas de Venezuela que entrasen a EE.UU. de forma irregular. Si bien la gran mayoría de las personas empezaban a tomar la información como verdadera y lamentaban que ya habían vendido sus cosas, renunciado al trabajo, comprado pasajes, etc., otros miembros del grupo decían que había que esperar a ver qué decían las personas que conocían en la frontera. Esto muestra nuevamente que la nueva lógica de legitimidad de los medios digitales es la lógica fenomenológica. Es decir, la única fuente válida para algunos sujetos es el testimonio de los que estuvieron allí “realmente”. Ahora bien, esto no quiere decir que el sujeto bien informado, la lógica de la legitimidad de fuentes de los medios de masa no funcione para otros. No obstante, esta se ve desafiada por la lógica exclusivamente fenomenológica.

Frente a la pregunta de por qué muchos siguen migrando a pesar de los múltiples informes, videos, audios, textos o mensajes sobre el peligro de emprender la ruta por el Darién, la respuesta es que se impone la lógica fenomenológica sobre la lógica de comprobación de fuentes de los medios de masa. En contra de los videos, audios e informaciones que se compartían en los grupos de WhatsApp, en algunas ocasiones se contraargumentaba con la historia de que un conocido lo hubiese logrado. Así, si bien la gran mayoría reconocía los peligros de la travesía, estos se reducían a través del testimonio de otro. La persona 10, por ejemplo, contaba que “ayer llegó un amigo a Texas. Se llevó 680 dólares y llegó bien gracias a Dios”. Si bien esto no es nuevo de los

medios digitales, la facilidad para la distribución de contenido de las personas que llegaron a su destino juega un rol multiplicador tanto de información disponible así como potenciador del argumento de que es posible pasar la travesía con vida y disfrutar el “sueño americano”. Los medios digitales son condición de posibilidad, aunque no la única, del actual flujo migratorio de los venezolanos por el Darién. Con ello no afirmamos que sean los medios los que produzcan la migración. Existen factores de empuje que obligan a las personas a tomar estas rutas como ya se explicó: dígase la continuación de la crisis multicausal en Venezuela, las crisis económicas producidas por la pandemia en los segundos países de migración, aunado el crecimiento de los niveles de xenofobia y la exigencia de visas en países de tránsito, como México desde enero de 2022. También los factores de atracción juegan un rol, como por ejemplo, que Estados Unidos no haya devuelto a los venezolanos que entraron de manera irregular, antes de la medida del 12 de octubre, la reunificación familiar, la idea de las oportunidades económicas en EE.UU., entre otros.

5. CONCLUSIÓN

El estudio partió de la base de la existencia de una paradojicidad del conocimiento debido a la introducción de los medios digitales en las comunidades. Esto se debe a la reducción de la desigualdad entre productor, distribuidor y receptor que fue un rasgo inherente de los medios de masa. Estos últimos funcionaban con la lógica de legitimidad (comprobación) de fuentes. Este principio se ha visto desafiado por uno nuevo que lo hemos definido acá como legitimidad fenomenológica. Esta la definimos como la legitimidad o no de una enunciación debido a la cercanía fenomenológica al hecho, bien sea a través de un pariente, conocido, etc., o la experiencia misma del sujeto.

Como los efectos de la introducción de un medio no son iguales para todas las comunidades, nos hemos enfocado en analizar el rol que juegan los medios digitales en el uso de la peligrosa ruta del Tapón del Darién, por parte de personas de Venezuela. Hemos encontrado que la paradojicidad del conocimiento debido a los medios digitales juega un rol importante en la interacción de los grupos analizados. Frente a este fenómeno, los participantes reaccionaron de distintas maneras. Algunos tuvieron como estrategia para legitimar el empezar la ruta a pesar de los peligros, la relativización de la información. Otros utilizaron el recurso de Dios para argumentar en contra de la información que indica-

ba que les pudiese pasar algo negativo durante la ruta. Finalmente, observamos que la lógica de legitimación fenomenológica se impone en muchos de los casos en la toma de decisión. Es decir, las narraciones, ya sea por videos, por mensajes, por notas de voz, por audio de conocidos de los miembros de los grupos que han vivido la experiencia juegan un rol en decidir si continúan con la ruta o no.

Este texto también revela la complejidad misma del conocimiento. Los medios digitales no son los creadores de dicha complejidad, sino que esta siempre ha acompañado al pensamiento humano. No obstante, se ha impuesto una lógica dicotómica que ha visto reforzada debido a la lógica de los medios anteriores a los medios digitales. Estos últimos no hacen más que revelar la complejidad siempre existente. Por ello es necesario transformar los sistemas epistemológicos, sociales, económicos, educativos para pensar el mundo desde una manera más compleja. En un corredor migratorio como el del Tapón del Darién, tanto la violación de mujeres, el robo, el secuestro, la dificultad de la geografía, como que otros sujetos lo transiten sin ningún sobresalto es posible. Estos son dos hechos que se pueden tomar como verdaderos, pero esa dualidad no implica la reducción de los peligros de lo que allí sucede. De allí la importancia de que los sujetos tomen mayor conciencia sobre la complejidad de estas realidades.

Con ello no estamos afirmando que este sea el único factor que juega un rol en el uso de esta ruta peligrosa por parte de la población venezolana. Hasta que no se subsanen las causas raíz de esta migración forzosa, tanto desde Venezuela como desde segundos países, y no se les eliminen las barreras a estas personas, como pasaportes y visas, para tener una vida digna, seguirán exponiendo sus vidas por estas rutas. Por lo demás, quienes se fortalecen son las mafias como los “guías”, quienes se aprovechan de estos niveles de vulnerabilidad y necesidad para ofrecerles a las personas una ruta irregular, como se observó en los grupos de WhatsApp analizados.

REFERENCIAS

Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2020). La creencia popular en José Gregorio Hernández en 2020. Quiénes creen y quiénes no. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/la-creencia-popular-en-jose-gregorio-hernandez-en-2020-quiénes-creen-y-quiénes-no/>

- Burrell, J. (2017). The fieldsite as a network: a strategy for locating ethnographic research. En L. Hjorth, H. Horst, A. Galloway, G. Bell (eds.), *The Routledge companion to digital ethnography*, (pp. 77-86). Routledge.
- CDH-UCAB. (2022). Las pesadillas del sueño americano. Documentación de la ruta de dos venezolanos desde Colombia a EE.UU. <https://ln5.sync.com/dl/caaec02f0/2x3rsm7s-5n89xgsm-e4rxfcfp-up4c6qhr/view/doc/8573794070014>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Carrasco, D. (2022). Al menos 18 venezolanos han muerto en la selva del Darién durante 2022. <https://elpitazo.net/migracion/al-menos-10-venezolanos-han-muerto-en-la-selva-del-darien-en-lo-que-va-de-2022/>
- Fiorrella, T. (2022b). Un niño venezolano murió tras ataque de un grupo armado contra migrantes en la selva del Darién. <https://eldiario.com/2022/09/21/nino-venezolano-murio-tras-ataque-en-darien/>
- Forero Medina, N. [2023]. Fragmentación del tiempo: De los medios de producción y distribución en masa a los medios digitales en las Américas. [Manuscrito presentado para su publicación]
- Garimella, K., De Francisci Morales, G., Gionis, A., y Mathioudakis, M. (2018). Political discourse on social media: Echo chambers, gatekeepers, and the price of bipartisanship. En P. Champin y F. Gandon (eds.), *Proceedings of the 2018 World Wide Web Conference*, (pp. 913-922). International World Wide Web Conferences Steering Committee.
- Gobierno de México. (2022a). Visas. <https://embamex.sre.gob.mx/venezuela/index.php/servicios-consulares/18-documentacion-consular/para-extranjeros/20-visas-para-extranjeros#:~:text=A%20partir%20del%2021%20de,%2C%20competencias%20deportivas%2C%20entre%20otras.>
- Gobierno de México. (2022b). México coordina con EE.UU. nuevo enfoque para una migración ordenada, segura, regular y humana en la región. www.gob.mx/sre/prensa/mexico-coordina-con-ee-uu-nuevo-enfoque-para-una-migracion-ordenada-segura-regular-y-humana-en-la-region
- Gobierno de Panamá. (2019). Cuadro No. 002 Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por país según orden de importancia: Año 2010-2019. www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES%202010-2019%20actualizado.pdf
- Gobierno de Panamá. (2020). Cuadro No. 003 Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por país según orden de importancia: Año 2020. www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES%202020%20actualizado.pdf

- Gobierno de Panamá. (2021). No. 003 Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por país según orden de importancia: Año 2021. www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_DICIEMBRE_2021.pdf
- Gobierno de Panamá. (2022). Cuadro No. 002 Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por país según orden de importancia Año 2022. www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_SEPTIEMBRE_2022.pdf
- Hine, C. (2017). From virtual ethnography to the embedded, embodied, everyday internet. En L. Hjorth, H. Horst, A. Galloway, G. Bell (Eds.), *The Routledge companion to digital ethnography*, (pp. 47-54). Routledge.
- Hsu, W. F. (2017). A performative digital ethnography: data, design, and speculation. En L. Hjorth, H. Horst, A. Galloway, G. Bell (Eds.), *The Routledge Companion to Digital Ethnography*, (pp. 66-76). Routledge.
- Human Rights Watch. (2022). México/América Central: Nuevos visados hacen sufrir a venezolanos. www.hrw.org/es/news/2022/07/05/mexico/america-central-nuevos-visados-hacen-sufrir-venezolanos
- Jackob, N. G. E. (2010). No alternatives? The relationship between perceived media dependency, use of alternative information sources, and general trust in mass media. *International Journal of Communication*, 4, (18), 589-606.
- Krämer, S. (Ed.). (1998). *Medien, Computer, Realität*. Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2017). *Die Realität der Massenmedien*. Springer.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili.
- Médicos sin fronteras. (2022). Sobrevivir al Darién: relatos de migrantes que cruzaron la peligrosa ruta entre Colombia y Panamá. <https://www.msf.org.uy/actualidad/sobrevivir-al-darien-relatos-migrantes-que-cruzaron-la-peligrosa-ruta-colombia-y-panama>
- Moraleses, E., y González, L. (2005). La Ley Resorte y la calidad de la televisión en Venezuela. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (25), 120. <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=25&articulo=25-2005-156>
- Neitzel, S. y Heidenreich, B. (2010). *Medien im Nationalsozialismus*. Brill Schöningh.
- Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (2022). Nationwide Encounters. www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters
- Padrón, J. M. (2013). Matthew Karush, *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)* (Ariel, 2013). *AURA. Revista de Historia y*

Teoría del Arte, (1), 181-185.

Picard, R. G. (1989). *Media economics: Concepts and issues*, vol. 22. Sage Publications.

Pink, S. (2016). Experience Digital ethnography. En S. Kubitschko y Anne K. (Eds.) *Innovative Methods in Media and Communication Research*, (pp. 161-165).

Springer Link.

Postill, J. (2017). Remote ethnography: Studying culture from afar. En L. Hjorth, H. Horst, A. Galloway, G. Bell (Eds.), *The Routledge companion to digital ethnography*, (pp. 87-95). Routledge.

Proyecto Migración Venezuela. (2022). Más de 70 venezolanos están desaparecidos en la peligrosa selva del Darién. <https://migravenezuela.com/web/articulo/ms-de-70-venezolanos-estn-desaparecidos-en-la-peligrosa-selva-del-darin/3221>

Rafael, A. (2022a). Dos venezolanos murieron al ser arrastrados por un río que limita con la selva del Darién. <https://eldiario.com/2022/08/09/venezolanos-murieron-rio-limita-selva-del-darien/>

Ramírez, L. (2001). El gobierno de Rojas y la inauguración de la televisión: imagen política, educación popular y divulgación cultural. *Historia crítica*, (22), 131-151.

Richeri, G. (1980). Italian broadcasting and fascism 1924-1937. *Media, Culture & Society*, 2(1), 49-56. <https://doi.org/10.1177/01634437800020010>

Roach, T. (1995). Competing news narratives, consensus, and world power. En Y .R. Kamalipour (Ed.), *The US media and the Middle East: Image and perception*, (pp. 20-32). Greenwood Publishing Group.

Ruiz, A. (2022). Record-Breaking Migrant Encounters at the U.S.-Mexico Border Overlook the Bigger Story. Migration Policy Institute. www.migrationpolicy.org/news/2022-record-migrant-encounters-us-mexico-border

R4V. (2022a). R4V América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región - Sept 2022.

R4V. (2022b). Tres cuartos de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en América Latina y el Caribe siguen enfrentando dificultades para acceder a servicios básicos. www.r4v.info/es/node/89968

Sparks, C. (1997). *Communism, capitalism and the mass media*. Sage.

Tholen, G. (2002). *Die Zäsur der Medien*. Suhrkamp.

USCIS. (2022). Proceso para Venezolanos. www.uscis.gov/es/venezuela